

# REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO: BRECHAS DE GÉNERO EN INGRESOS DEL TRABAJO 2014-2024

SEREMI de Desarrollo Social y Familia Metropolitana

**Documento elaborado por:** 

Santiago Gajardo Polanco Área de Estudios e Inversiones SEREMI de Desarrollo Social y Familia R.M.

Santiago, septiembre 2025





### Introducción

El presente documento tiene como propósito mostrar la evolución de la brecha de género en ingresos correspondiente a los hombres y mujeres ocupados(as) de la Región Metropolitana de Santiago (RMS) con base en los resultados de la Encuesta Suplementaria de Ingresos (ESI) aplicada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) durante el período 2014-2024.

La ESI se recolecta cada año en el trimestre móvil octubre, noviembre y diciembre, con el objetivo de caracterizar los ingresos laborales de las personas que son clasificadas como ocupadas en la Encuesta Nacional de Empleo (ENE), así como los ingresos provenientes de otras ocupaciones, distintas de la principal. Al ser un módulo complementario de la ENE, comparte sus mismos dominios de estudio o niveles de estimación, en los que el diseño muestral de la ENE garantiza estimaciones representativas a nivel nacional, nacional urbano, nacional rural, regional, en el área urbana de las dieciséis regiones y en el área rural de las regiones de Coquimbo, Valparaíso, O'Higgins, Maule, Biobío, La Araucanía, Los Lagos, Metropolitana, Los Ríos y Ñuble.

El documento ha sido estructurado en cuatro secciones. En la primera de ellas se presenta la trayectoria seguida por los ingresos medios de los hombres y mujeres ocupados(as) de la RMS durante el período 2014-2024, lo cual permite estimar la serie para la brecha de género en ingresos. Además, se calcula la brecha de género para los ingresos correspondientes a distintos niveles de educación (técnica, universitaria y de posgrado).

La segunda sección replica el ejercicio desarrollado en la primera sección, pero esta vez focalizándose en los ingresos por hora de la población asalariada.

En la tercera sección se examina la brecha de género en los ingresos de los tres grupos ocupaciones que -de acuerdo con la ESI- tienen los ingresos medios más altos.

La cuarta -y última- sección presenta a modo de resumen las principales conclusiones que es posible extraer con base en el análisis desarrollado en las secciones precedentes.

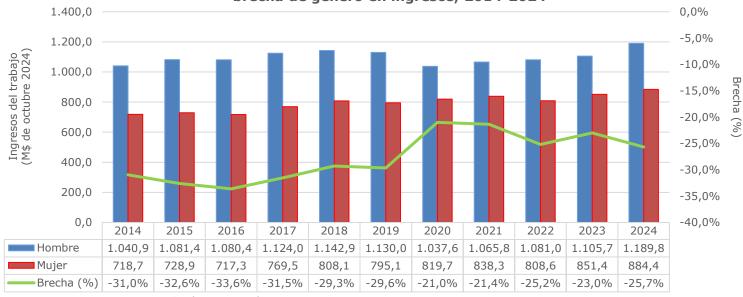


## 1. Brecha en ingresos del trabajo población ocupada

De acuerdo con los datos que es posible obtener de la ESI, la brecha de género en los ingresos del trabajo entre los hombres y mujeres ocupados(as) de la RMS habría disminuido desde -31,0% en 2014 hasta -25,7% durante 2024 (Gráfico 1).

Esta brecha alcanzó su punto más alto en 2016, cuando los ingresos medio obtenidos por las mujeres ocupadas se ubicaron 33,6% por debajo de los percibidos por los hombres¹. Por el contrario, en 2020 la brecha llegó a su punto más bajo cuando los ingresos de las ocupadas alcanzaron un promedio 21,0% inferior al que correspondió a los hombres.

Gráfico 1 Región Metropolitana de Santiago Ingreso medio mensual de la ocupación principal según sexo y brecha de género en ingresos, 2014-2024\*



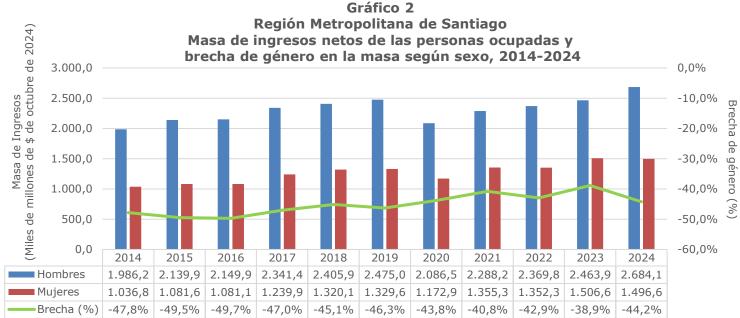
Fuente: Encuesta Suplementaria de Ingresos, INE.

Si la comparación se efectúa respecto de la masa de ingresos, esto es, de la suma de los ingresos obtenidos por la cantidad total de personas ocupadas correspondiente a cada sexo, obtenemos los datos que se despliegan en el Gráfico 2 de la página siguiente.

Según esta información, la brecha de género para la masa de ingresos de la ocupación principal correspondiente a los ocupados y ocupadas de la RMS disminuyó desde -47,8% en 2014 hasta -44,2% en 2024. El punto más alto de esta brecha fue alcanzado hacia los años 2015 y 2016, cuando bordeó el 50%; es decir, la masa total de ingresos laborales obtenidos por las mujeres ocupadas de la RMS equivalía a la mitad de la masa de ingresos laborales correspondiente a los hombres.

<sup>\*:</sup> porcentaje en el que los ingresos de las mujeres caen por debajo de los obtenidos por los hombres.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> La brecha de género en ingresos se define en términos negativos respecto del porcentaje en que los ingresos de las mujeres están por debajo de los obtenidos por los hombres. Por esto, mientras más "alta" esté la curva correspondiente a la función de la brecha (es decir, más cercana a 0%) menor será la brecha y mientras más "baja" esté dicha curva (es decir, más lejos del 0%), la brecha será mayor.



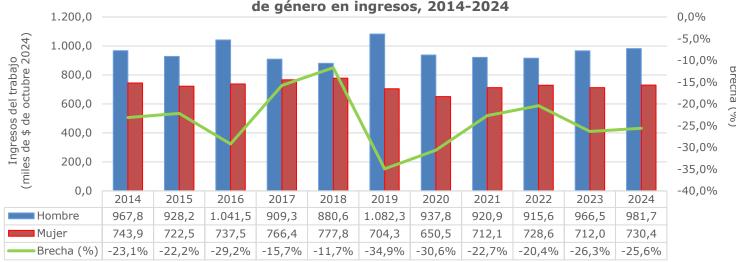
Fuente: Encuesta Suplementaria de Ingresos, INE.

Con respecto a la brecha de género en ingresos para aquellos ocupados que cuentan con educación técnica, los datos de la ESI para la RMS indican que ésta habría aumentado desde -23,1% en 2014 hasta -25,6% durante 2024 (Gráfico 3). Además, en este caso la brecha de ingresos ha presentado significativas variaciones durante el período de análisis; en 2016 alcanzó su punto más alto cuando los ingresos de las mujeres se ubicaron 29,2% por debajo de los percibidos por los hombres; dos años después, en 2018, la brecha tuvo su punto más bajo cuando los ingresos de las mujeres fueron 11,7% más bajos que los obtenidos por los hombres.

Gráfico 3

Región Metropolitana de Santiago

Ingreso de la ocupación principal para educación técnica según sexo y brecha
de género en ingresos, 2014-2024



Fuente: Encuesta Suplementaria de Ingresos, INE.

<sup>\*:</sup> porcentaje en el que los ingresos de las mujeres caen por debajo de los obtenidos por los hombres.

<sup>\*:</sup> porcentaje en el que los ingresos de las mujeres caen por debajo de los obtenidos por los hombres.

Pese a las variaciones interanuales, la brecha de género en ingresos para los ocupados con educación universitaria se mantuvo alrededor del -30% al cabo de los últimos diez años (Gráfico 4).

En efecto, si en 2014 el ingreso medio de las mujeres ocupadas con educación universitaria era 30,6% inferior al percibido por los hombres con ese nivel de educación, en 2024 la brecha es casi idéntica, -30,7%. Sin embargo, en 2020 se produjo una caída muy significativa, hasta -16,6%, la cual se fue revirtiendo progresivamente hasta llegar al dato ya mencionado para 2024.

Gráfico 4

Región Metropolitana de Santiago Ingreso de la ocupación principal para educación universitaria según sexo y brecha de género en ingresos, 2014-2024 2.500,0 0,0% Ingresos (miles de \$ de octubre 2024) -5,0% 2.000,0 -10,0% -15,0% 1.500,0 -20,0% 1.000,0 -25,0% -30,0% 500,0 -35,0% 0,0 -40,0% 2014 2015 2016 2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024 Hombre 1.774,6 1.875,4 1.830,2 | 1.827,4 | 1.853,8 | 1.740,7 1.450,8 | 1.547,4 | 1.536,8 | 1.554,5 | 1.929,8 1.210,0 1.191,3 ■ Mujer 1.231,0 1.265,8 1.221,0 1.203,5 1.304,0 1.206,9 1.111,2 1.223,2 1.337,7

Fuente: Encuesta Suplementaria de Ingresos, INE.

Brecha (%) -30,6% -32,5% -33,3% -34,1% -29,7% -30,7% -16,6% -23,0% -27,7% -21,3% -30,7%

En el caso de aquellos ocupados y ocupadas que cuentan con educación de posgrado, es posible advertir un ensanchamiento de la brecha de género en ingresos al cabo del período de análisis (Gráfico 5).

Desde una brecha inicial de -36,6% en 2014, se pasa -luego de algunas variaciones anuales- hasta un récord de -51,6% en 2019 (es decir, ese año los ingresos medios de las mujeres con posgrado no alcanzaban a la mitad de los percibidos por los hombres con ese nivel de educación).

Posteriormente, en 2020, la brecha de ingresos cae casi hasta la mitad del registro correspondiente al año previo, para luego ir recuperando lentamente su porcentaje anterior y concluir la serie en 2024 con una brecha de -40,7%.

<sup>\*:</sup> porcentaje en el que los ingresos de las mujeres caen por debajo de los obtenidos por los hombres.

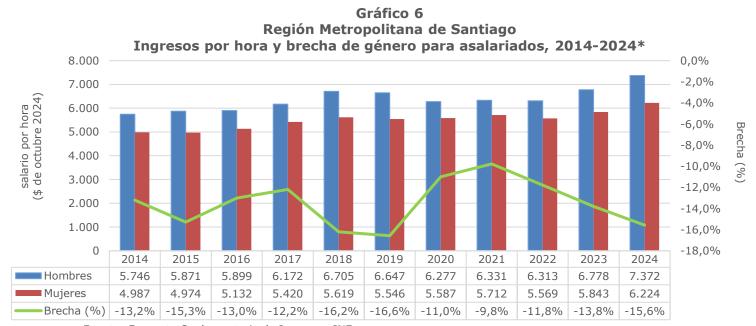
Región Metropolitana de Santiago Ingreso de la ocupación principal para educación de posgrado según sexo v brecha de género en ingresos, 2014-2024 0,0% 4.000,0 Ingresos del trabajo (miles de \$ de octubre 2024) 3.500,0 -10,0% 3.000,0 -20,0% 2.500,0 2.000,0 -30,0% 1.500,0 -40,0% 1.000,0 -50,0% 500,0 0,0 -60,0% 2014 2015 2016 2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024 3.480,3 ■ Hombre 3.116,9 3.209,2 3.034,1 3.361,9 3.358,5 2.682,4 2.755,3 2.779,2 2.621,1 3.028,1 Muier 1.975,8 2.124,0 1.812,3 2.232,0 2.304,8 1.684,2 1.979,1 1.845,9 1.941,2 1.931,8 1.795,1 Brecha (%) -36,6% -33,8% -40,3% -33,6% -31,4% -51,6% -26,2% -33,0% -30,2% -26,3% -40,7%

Gráfico 5

Fuente: Encuesta Suplementaria de Ingresos, INE.
\*: porcentaje en el que los ingresos de las mujeres caen por debajo de los obtenidos por los hombres.

# 2. Brecha en ingresos por hora asalariados

En cuanto a la brecha de ingresos por hora para la población ocupada asalariada de la RMS, los datos de la ESI revelan que esta brecha aumentó en algo más de dos puntos porcentuales (p.p.) en los últimos diez años al pasar desde -13,2% en 2014 a -15,6% durante 2024 (Gráfico 6).



Fuente: Encuesta Suplementaria de Ingresos, INE.

<sup>\*:</sup> porcentaje en el que los ingresos de las mujeres caen por debajo de los obtenidos por los hombres.

Con respecto a los asalariados y asalariadas con nivel de educación técnica, es posible observar una amplia variabilidad anual en la brecha de género para los ingresos por hora (Gráfico 7). Con todo, esta brecha creció en algo más de 10 p.p. al cabo del período de análisis al pasar desde -13,6% en 2014 hasta -23,9% en 2024.

Gráfico 7

Región Metropolitana de Santiago Ingresos por hora para asalariados con educación técnica según sexo y brecha de género en ingresos por hora, 2014-2024\* 7.000 0,0% 6.000 -5,0% 5.000 -10,0% 4.000 -15,0% 3.000 -20,0%

(\$ de octubre 2024) salario por hora 2.000 -25,0% 1.000

2019

5.724

4.344

-24,1%

2020

5.464

4.087

-25,2%

2021

5.081

4.293

-15,5%

2022

5.154

4.592

-10,9%

2023

5.523

4.345

-21,3%

2024

5.841

4.443

-23,9%

Fuente: Encuesta Suplementaria de Ingresos, INE.

2016

5.955

4.429

-25,6%

2017

5.130

4.524

-11,8%

2015

4.947

4.508

-8,9%

0

Brecha (%) -13,6%

Hombres

Mujeres

2014

5.145

4.447

2018

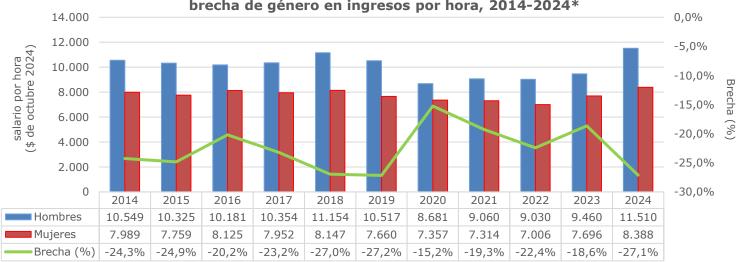
5.076

4.841

-4,6%

La brecha de género en los ingresos por hora entre la población asalariada de la RMS que cuenta con educación universitaria se ha mantenido por sobre -20% durante casi todo el decenio en análisis (Gráfico 8). Además, al cabo de los últimos diez años se observa un incremento neto de esta brecha en torno a los 3 p.p.

Gráfico 8 Región Metropolitana de Santiago Ingresos por hora para asalariados con educación universitaria según sexo y brecha de género en ingresos por hora, 2014-2024\*



Fuente: Encuesta Suplementaria de Ingresos, INE.

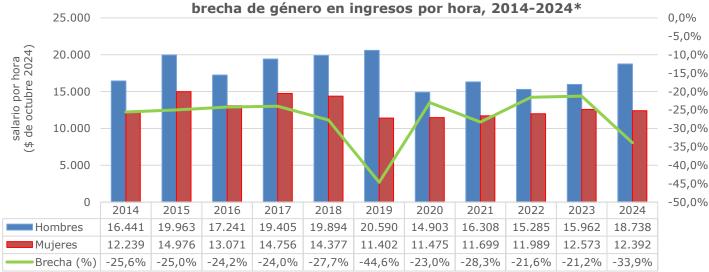
-30,0%

<sup>\*:</sup> porcentaje en el que los ingresos de las mujeres caen por debajo de los obtenidos por los hombres.

<sup>\*:</sup> porcentaje en el que los ingresos de las mujeres caen por debajo de los obtenidos por los hombres.

En cuanto a la brecha de género para los asalariados y asalariadas con educación de posgrado, los datos de la ESI muestran no sólo que también ésta se ha mantenido por sobre -20% durante todos los años del decenio 2014-2024, sino que además culminó el período de análisis en -33,9% (Gráfico 9); es decir, la brecha de género en los ingresos por hora se profundizó en más de 8 p.p. durante los últimos diez años.

Gráfico 9
Región Metropolitana de Santiago
Ingresos por hora para asalariados con educación de posgrado según sexo y brecha de género en ingresos por hora, 2014-2024\*



Fuente: Encuesta Suplementaria de Ingresos, INE.

## 3. Brecha de género en ingresos por grupo ocupacional

En esta sección se examinan las brechas de género en los ingresos de los tres grupos ocupacionales que, de acuerdo con la ESI, tienen los ingresos medios más elevados. Estos grupos corresponden a:

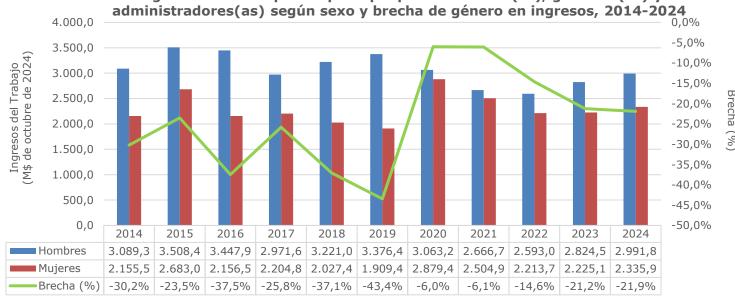
- Directores(as), gerentes(as) y administradores(as).
- Profesionales, científicos(as) e intelectuales.
- Técnicos(as) y profesionales de nivel medio.

Con respecto al primero de estos grupos (directores(as), gerentes(as) y administradores(as)), los datos que es posible obtener desde la ESI revelan que durante la primera parte del período de análisis -desde 2014 hasta 2019- la brecha de género se mantuvo en porcentajes bastante altos que incluso superaron el -40% (Gráfico 10).

Durante la segunda parte de la década (período 2020-2024), se aprecia una considerable reducción inicial de la brecha, la cual disminuyó en los años 2020 y 2021 hasta un dígito. Posteriormente, vuelve a ascender, para culminar en 2024 en un porcentaje de -21,9% (pero todavía 8,3 p.p. por debajo de la estimación para 2014).

<sup>\*:</sup> porcentaje en el que los ingresos de las mujeres caen por debajo de los obtenidos por los hombres.

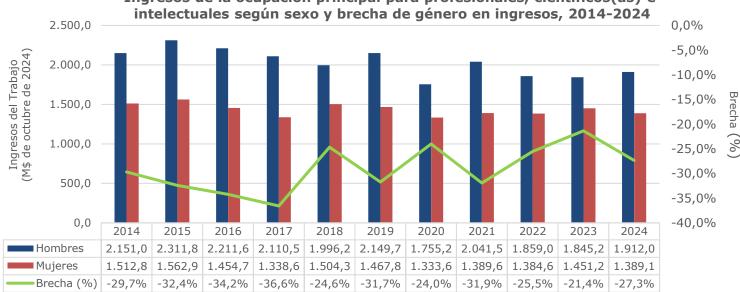
Gráfico 10 Región Metropolitana de Santiago Ingresos de la ocupación principal para directores(as), gerentes(as) y administradores(as) según sexo y brecha de género en ingresos, 2014-2024



Fuente: Encuesta Suplementaria de Ingresos, INE.

La brecha de género para los ingresos de profesionales, científicos(as) e intelectuales superó el -30% durante casi toda la primera parte del período 2014-2024 (Gráfico 11). Luego, tiende a moderarse hacia porcentajes más cercanos a -20%. para culminar la década en -27,3% (2,3 p.p. menos que en 2014).

Gráfico 11 Región Metropolitana de Santiago Ingresos de la ocupación principal para profesionales, científicos(as) e intelectuales según sexo y brecha de género en ingresos, 2014-2024



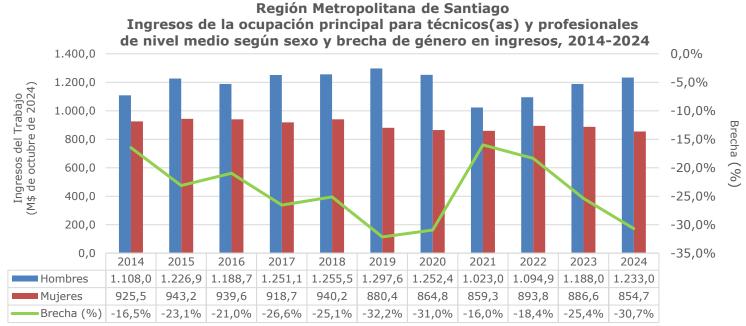
Fuente: Encuesta Suplementaria de Ingresos, INE.

<sup>\*:</sup> porcentaje en el que los ingresos de las mujeres caen por debajo de los obtenidos por los hombres.

<sup>\*:</sup> porcentaje en el que los ingresos de las mujeres caen por debajo de los obtenidos por los hombres.

La brecha de género en ingresos para el grupo ocupacional de técnicos(as) y profesionales de nivel medio se expandió significativamente hasta casi doblarse entre los años 2014 y 2020 (Gráfico 12). Con posterioridad, durante 2021 y 2022, se redujo hasta porcentajes comparables a los del inicio del período de análisis; finalmente, en los años 2023 y 2024, vuelve a ascender, para terminar en este último año en un porcentaje de -30,7% (14,2 p.p. más que en 2014).

Gráfico 12



Fuente: Encuesta Suplementaria de Ingresos, INE.

#### 4. Conclusiones

La brecha de género en los ingresos medios de la ocupación principal correspondiente a los hombres y mujeres ocupados(as) de la RMS disminuyó en 5,3 p.p. entre los años 2014 y 2024 alcanzando en este último año un porcentaje de -25,7%. Sin embargo, si se considera la masa total de ingresos del trabajo la caída es mucho más moderada (algo más de 3 p.p.) manteniéndose por sobre el -40% al cabo del período.

Al comparar las brechas correspondientes a los años 2014 y 2024 se observa que pese a las variaciones experimentadas durante el período la brecha prácticamente se mantiene en los niveles de educación técnica y universitaria, mientras que crece en el nivel de posgrado (en el que, además, registra su porcentaje más elevado).

Con respecto a la brecha de género en los ingresos por hora correspondiente a la población asalariada, ésta se mantuvo por sobre -10% durante todo el período culminando en 2024 en un porcentaje incluso levemente mayor al de diez años antes. Al examinar la evolución en las brechas de ingresos por hora según nivel de educación se advierten -pese a las oscilaciones anuales- incrementos netos significativos en las brechas correspondientes a los niveles de educación técnica (10 p.p.) y de posgrado (8 p.p.). En el nivel de educación universitaria el incremento fue más moderado (en torno a los 3 p.p.).

<sup>\*:</sup> porcentaje en el que los ingresos de las mujeres caen por debajo de los obtenidos por los hombres.

Además, se examinó la trayectoria en las brechas de género para los ingresos correspondientes a los tres grupos ocupacionales que tradicionalmente han tenido los ingresos más altos. En el primero de estos grupos -directores(as), gerentes(as) y administradores(as)- la disminución neta de la brecha de género alcanzó a 8,3 p.p. como resultado de la comparación de las estimaciones correspondientes a los años 2014 y 2024. En el segundo grupo, profesionales, científicos(as) e intelectuales, la caída neta en la brecha fue mucho más moderada (2,3 p.p.), mientras que en el tercer grupo – técnicos(as) y profesionales de nivel medio- se registró la caída neta más significativa (14,2 p.p.).